

Barranquilla, junio 24 de 2020.

Doctor.

MIGUEL VERGARA CABELLO

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO

DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Ciudad

Asunto: PRESENTACIÓN DE PROPUESTA “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE APOYO JURÍDICO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, EN LA ELABORACIÓN Y/O REVISIÓN JURÍDICA DE LOS DOCUMENTOS NECESARIOS EN EL MARCO DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA Y NORMATIVA EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO ECONÓMICO DEL ATLÁNTICO.”.

Yo, YURANIS MILAGROS MOLINA CANTILLO identificado con Cédula de ciudadanía No

22.512.096, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios profesionales para el acompañamiento en la estructuración y seguimiento a procesos y procedimientos asociados a las políticas públicas a cargo de la Subsecretaria.

Actividades a desarrollar:

1. Proyección de respuestas a las peticiones y demás documentos necesarios para el desarrollo de las funciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Departamento.
2. Orientar a la Secretaria de Desarrollo Económico en la aplicación e interpretación de las normas legales vigentes en materia de fortalecimiento económico del Atlántico.
3. Conceptuar sobre los temas jurídicos que sean requeridos por la Secretaría de Desarrollo Económico del Departamento.
4. Efectuar el acompañamiento y soporte requeridos por las subsecretarías de la Secretaría de Desarrollo Económico, en temas relacionados con el objeto contractual, cuando así le sea requerido.

5. Realizar el acompañamiento requerido por la Secretaría de Desarrollo Económico en los eventos, visitas, reuniones o auditorias, realizadas de manera interna o por autoridades de diferentes órdenes, cuando así se requiera de conformidad con las actividades a cargo.
6. Ejecutar todas las demás actividades que le sean asignadas, relacionadas con el objeto de su contrato y que resulten necesarias para la debida prestación de los servicios.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será de cinco (5) meses contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán VEINTICINCO MILLONES DE PESOS (\$25.000.000), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,


Yurani Molina Cantillo
Cédula de ciudadanía No 22.512.096